

# El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sabados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 442.

Miércoles

12 de Diciembre de 1894.

## Regalo.

A toda persona que se suscriba a *El Noticiero de Soria* por el año próximo de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las *cuatro pesetas cincuenta céntimos* de su importe en Soria, ó las *cinco pesetas* siendo para fuera de la capital, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

Entiéndase bien que solo tendrán derecho a este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

## Billetes falsos.

Segun parece, circulan algunos billetes de Banco falsos de 25 pesetas.

El Banco de España ha publicado en la *Gaceta* un anuncio señalando las principales diferencias que les separan de los legítimos, para evitar al público sorpresas desagradables.

El papel es más duro en los falsos que en los legítimos y no tiene las cabezas transparentes habiéndose tratado de imitar

en la parte inferior del billete la marca Banco de España, que aparece con letra más pequeña y delgada.

La cinta está pegada y prensada por el reverso, careciendo de la transparencia y de las ondas de pasta que se ven en los legítimos, de los que también difieren por el tipo de la numeración.

En el anverso y reverso se nota a simple vista que la estampación es defectuosa y burdos algunos trazos.

## Jefes y Oficiales.

Según el último anuario publicado por el Depósito de la Guerra:

El arma de Infantería en su escala activa cuenta con 7.212 jefes y oficiales.

El arma de Caballería tiene en su escala activa 1.623 jefes y oficiales.

El cuerpo de Estado Mayor tiene 268 jefes y oficiales.

El arma de Artillería tiene 1.146 jefes y oficiales.

El cuerpo de ingenieros tiene 540 jefes y oficiales.

El cuerpo de la Guardia civil tiene 1.044 jefes y oficiales.

El cuerpo de Carabineros tiene 600 jefes y oficiales.

El cuerpo de Alabarderos tiene 37 jefes y oficiales. Además el arma de Infantería tiene en su escala de reserva re-

tribuida, 9 coroneles, 68 tenientes coroneles, 228 comandantes, 699 capitanes, 983 primeros tenientes y 1.555 segundos tenientes, ó sea un total de 3.542 jefes y oficiales reservistas de infantería, y por último la escala de reserva de Caballería tiene 600 jefes y oficiales próximamente.

## El trigo en Portugal.

Habiendo aumentado el precio del trigo en Portugal, porque la cosecha no ha sido buena en el país, y habiendo empezado a ocurrir conflictos en los mercados del Norte, donde el trigo es el principal sustento del pueblo, ha resuelto el Gobierno rebajar por tiempo indeterminado y según lo aconsejen las circunstancias, el derecho de importación de trigos extranjeros, acuerdo que ha calmado al instante la excitación que se notaba en las provincias del Norte. Un periódico de Oporto ha salido ahora con conque el alza en los precios del trigo era artificial y producida por los que deseaban la rebaja de derechos á fin de introducir trigo extranjero con destino á las fábricas de alcohol. La acusación es grave y la prensa insta al Gobierno para que averigüe si tiene ó no fundamento, y en caso afirmativo que proceda según el asunto requiera.

## Dinero ajeno.

El Director de la Casa de la Moneda de los Estados- Unidos acaba de presentar en el Congreso americano una estadística del dinero acuñado que existe en todo el mundo. El total de oro acuñado se eleva á 17913 millones 025.000 francos; el de la plata á 20.213.500.000. De esta millonada posee Francia 4.000.000.000 en oro y 3.500 millones en plata; los Estados- Unidos 3.020.000.000 en oro y 3.075.000.000 en plata; Inglaterra 2.750.000.000 en oro y 500.000.000 en plata; Rusia 1.250.000.000 en oro y 300 millones en plata; Rusia 1.250.000.000 en oro y 300.000.000 en plata.

Como se ve, no es España la única nación no cifrada por su insignificancia en las estadísticas monetarias; y *mal de muchos...* etc.

## Noticias

De Soria y la Provincia.

### El servicio de Correos.

No vamos á hacer cargos por sistema ni intentamos por hoy otra cosa que llamar muy especialmente la atención del señor Administrador de Correos

de la provincia y los empleados á sus órdenes.

En estos días se reciben en la administración de nuestro periódico continuas quejas de las faltas de números que no llegan á manos de nuestros suscriptores, teniendo la certeza de que se les envía con las fajas bien puestas y en las debidas condiciones.

No hemos de repetir lo que tantas veces tenemos dicho respecto á los peatones que suelen hacer *mangas y capirotes* con los periódicos que no les producen los *cinco céntimos* como las cartas, pero no por esto desistimos de perseguirlos de cerca y hemos de procurar ciárselos al señor Administrador, para que los conozca mejor que los pueda ya conocer por razones del cargo, porque es ilícito, que traten la propiedad ajena con tan poca consideración.

Hoy vamos á concretar las quejas que nos dan aquellos de nuestros suscriptores que reciben el periódico por las líneas generales, sin que los peatones *interengan* las fijas.

Y en esto llamamos la atención del señor Administrador de Correos, no dudando que seremos atendidos.

Hace una semana que se quejan de no recibir *El Noticiero*

—D. Anselmo de Córdoba

—132—

espesa es la maleza en la montaña,  
buena Pastor hace falta y buen cayado.

No importa, que en la roca  
ruja implacable el huracan violento,  
y la alta rama, que en la tierra toca  
el árbol desarraigue corpulento.

Un Hombre en lontananza,  
que santo amor en la bondad refleja  
con la gentil zagala su esperanza,  
redilará la inconsolable oveja.

Miradlo, el Sacerdote, el Sabio,  
ved la cabaña, es el modesto Templo:  
seguid de aquel los consejos de su labio,  
y virtudes que brotan de su ejemplo.

—129—

creo que poco falta,  
y al ver al perro mio,  
que se hizo una *chicharra*  
y se ha curado solo  
tantas y tantas llagas  
arrojo los balsámicos,  
tiro las cataplasmas,  
á mi can acaricio  
y á fuer de lengüetadas  
mi dedo se desincha  
y mi dolor se calma,  
y aun quemada decia:  
¿lo ve usted? no era nada.  
Y el perro allá en su lengua  
le dio al doctor las gracias.

calle de Alcalá, 10, principal Madrid.

Compañía Castellana minera de Petróleo.—Lope de Vega, 46, Madrid.

—Don Bonifacio García Morales.—Plaza de San Justo, 2, entresuelo, Toledo.

—Doña Dámasa Torroba.—Plaza de la Independencia, 5, 2.º Madrid.

—Don Francisco Peña.—Del Comercio, Murcia.

—Don Gonzalo Pardo.—Conde Ansurez, 3, Valladolid.

—Don León Fernández.—Academia militar, Guadalajara.

—Don Valeriano Pascual.—Fuencarral, 79, 2.º, Madrid.

Rogamos á todos los señores suscriptores que al darnos las quejas cuando no reciban el periódico, las detallen cuanto puedan para poderlas fundamentar mejor.

Dejamos desde hoy abierta en el periódico esta sección de quejas.

**Otras quejas.**

Una persona de Soria giró hace días una letra de 109 pesetas á otra de Tudela de Navarra, y la letra no llegó á su poder.

Se ha girado una segunda para ver si llega á tiempo.

Nos enteraremos.

**Las quintas**

El domingo último se verificó el sorteo con el mayor orden en uno de los salones de la planta baja del Palacio provincial.

Jugaron su suerte de solda-

dos 1.169 mozos, correspondiendo al partido de Agreda 115, al de Almazán 168, al de Burgo de Osma 227, al de Medinaceli 102 y al de Soria 253. —Ateca 211 y Tarazona 93.

Son de importancia las dos advertencias que á continuación insertamos para los Comisionados de los pueblos y que estos deben hacer á su vez á los Ayuntamientos respectivos:

Dicen así:  
*Primera.*—Que para el día 15 de Diciembre actual han de haber devuelto los Ayuntamientos á la Zona, los pases de los reclutas que no hayan podido entregarse á los mismos consignando al respaldo de los pases las causas que hayan podido impedir la entrega á fin de proponerles para la declaración de prófugos.

*Segunda.*—Que los Ayuntamientos adviertan á los mozos que las cartas de pago de los que se rediman á metálico, tienen que presentarlas en la Zona, dentro de los dos meses siguientes al día en que se verifica el sorteo según previene el artículo 153 de la Ley.

**Comisión que no vá**

La de nuestro municipio que pensaba ir á Madrid para gestionar el asunto de los itinerarios del ferrocarril, ha declinado su representación autorizando á la de Diputados provinciales para que también gestione en nombre del Ayuntamiento de Soria.

—Pero señor Alcalde ¿que dirán en Madrid los Lores de nosotros?

**Carretera nueva.**

Los trabajos de la carretera en construcción de Zarranzano

á Valdeavellano, adelantan con rapidez según nos dicen.

Esta totalmente concluida hasta cerca de Rollamienta llamando la atención el grupo de pontones sobre el río Tera por su buena construcción, la casilla de peones camineros en el término de Rebollar kilómetro 4 y las alcantarillas de rollamienta.

Así mismo está terminada toda la travesía de este último pueblo con sus pasos de fábrica y una grada para dar acceso á la iglesia.

En la actualidad existen bastantes jornaleros empleados en los trabajos de explanación y cilindrado del firme y si el tiempo favorece como hasta aquí, pronto será un hecho la conclusión de la indicada carretera y debiera influirse decisivamente para la construcción del segundo trozo que termina en Molinos de Duero y que pondría en comunicación pueblos de importancia en la provincia.

**Sucesos desagradables.**

El viernes último sobre las once y media de la noche venia una locomotora por la vía en construcción de Valladolid á Ariza, y en el punto denominado *Terraplen del Molinillo* próximo á Almazán dió alcance á un cangrejo en el que se dirijian á dicha villa el pagador del asiento Don Silvestre Rey, el asentador D. Salvador Pardo y su auxiliar Don Pablo Ortega, habiendo resultado el primero con la fractura de un brazo y varias heridas graves en la cabeza, el segundo con el brazo izquierdo roto y algunas contusiones y el último con una herida en la lengua.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

La sirvienta del señor Cura párroco de Coscurita iba guiando un caballo próximo á la vía férrea de Torraiba á Soria y al llegar el tren se espantó el animal dando tal par de coces á la jóven, que quedó muerta en el acto.

En la carretera de San Leonardo el carretero José Agreda al subirse al vehículo lo hizo con tal mala suerte, que cayó entre la mula de varas y el tentemozo y fué arrollado por la rueda que le magulló el cuerpo y una mano. Gravemente herido fué recogido por varios compañeros y curado por el Médico de aquel pueblo.

D. E. P.—A la edad de sesenta años ha fallecido en Valdeavellano de Tera el estimado vecino del mismo D. Angel Crespo Sanz.

Reciba su desconsolada esposa é hijos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

**Registro Civil.**

Durante la primera decena del mes de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal:

—1 nacimiento, 1 varon y 0 hembras.

—10 defunciones, 7 varones y 3 hembras.

Matrimonios 3.

Veanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias medicas merecen los salicilatos de bismuto y esno de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y mas rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones.)  
D. Mariano Salazar, medico por

oposición del Hospital de la princesa. Presidente de la academia Médico curárgica-Española etc.

Certifico:—Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y derio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica ulcerosa rebelde á todo tratamiento anterior en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica de ocho meses de duración en la que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningun otro medicamento coadyuvantes; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrate de bismuto del Dr. Quissenville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1884.—Dr. Mariano Salazar.

Encontrándose en esta Capital afinando el órgano de Santa Maria la Mayor, el Constructor de órganos de Zaragoza D. Pascual Gonzalvo, ofrece al público sus servicios respecto de afinaciones y reparaciones de pianos.

Los avisos, Calle de Caballeros núm. 19, pral., casa de Julián Ortega.

**Estado atmosférico.**

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 22,6 grados y la mínima de 3,6 bajo cero.

El termómetro señaló 2,6 á las nueve de la mañana y 6,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Al Ilmo. Señor

Dr. D. José Maria Valero,

OBISPO DE TUY

preconizado para Cuenca,

¡Que mas feliz momento para el Pastor que allá de risco en risco en noche umbria y con penoso aliento llega al ansiado innaccesible aprisco?

¡Cual lo mira la oveja, buscando triste al que rasgó su entraña, y así le dice en su doliente queja ¡Se habrá perdido el hijo en la montaña?

Cabal cuenta el ganado, y piatase en su rostro alegre brillo, y suave aunque de peso su cayado con el reune oveja y corderillo.

Ya en otro tono bala la madre que remedio halló á su mal, y alégranse el pastor y la Zagala, al ver que brinca inquiete el recental.

Mas tarde el movimiento, que el aprisco remplace la quietud y ea el aprisco tan solo se oye el suspirar del viento que va como el pastor de risco en risco.

Ahi está la Cabaña disperso aquí y allá vése el ganado,

**Instrucción pública.**

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden.

DIRECCIÓN GENERAL

DE

**Instrucción pública**

(Continuación)

48. Para la disertación que constituye el acto cuarto del ejercicio escrito, se escribirán en papeletas separadas los nombres de las asignaturas sobre que puede versar según van enumeradas en la instrucción 57, excepto la Pedagogía, y se introducirán en una urna, y en otras tantas bolas con numeración correlativa como sea el número de lecciones del programa que más temas comprenda. Un opositor sacará una papeleta con el nombre de la asignatura, y otro extraerá una bola cuyo número señalará el tema de la asignatura antes designado por la suerte, y que ha de ser objeto de la disertación. Si ocurriera que sacara una bola con un número más alto que el de lecciones que comprenda el respectivo programa, volverá a sacar otra.

Después de hecho el sorteo del punto en cada uno de los cuatro actos escritos, quedarán por lo menos dos Jueces que presencien la práctica del ejercicio, y que impidan que los opositores puedan valerse de libros, apuntes, ó notas ó comunicarse entre sí, so pena de privación de continuar los ejercicios.

49. Terminado por cada opositor uno de los trabajos escritos, lo cerrará en sobre que se le facilitará por el Tribunal, escribiendo en la parte exterior el número de orden que le corresponda en la lista de opositores, y lo entregará al Secretario del Tribunal, que comprobará el número con el de la lista, haciendo en ella la anotación correspondiente, y á presencia del opositor lo depositará en una urna ó caja cerrada, que quedará lacrada y sellada bajo la custodia del Secretario. El sello de la urna se lo reservará el Presidente del Tribunal hasta el momento de extraer de ella todos los trabajos.

El tribunal señalará al principio de los actos escritos el tiempo en que han de hacerse sin interrupción, el cual no será nunca menor de tres horas para cada uno.

Terminados todos los escritos, se abrirá la caja y se ordenarán los pliegos, reuniendo los cuatro que tengan el mismo número, y volverán á quedar depositados en la caja, que diariamente se cerrará y sellará, como queda dicho, hasta que termine el examen y calificación de todos los ejercicios.

(Se continuará.)

**NOTICIAS.**

Un suscriptor nos manifiesta que hagamos los siguientes ruegos: 1.º Al Señor Gobernador civil para que se espidan libramientos de pagos á favor de los Maestros por las cantidades ingresadas en la caja especial, de modo que puedan cobrar antes de la Pascua

de Navidad y 2.º al Sr. Delegado de Hacienda para que dentro del plazo que marcan los últimos decretos sobre pagos, ordene la oportuna liquidación de los recargos sobre las contribuciones, y los ingrese en la caja provincial. Desde luego hacemos nuestros los justos ruegos del suscriptor aunque respecto del primer punto ya decimos anteriormente que se están haciendo los trabajos oportunos para ello.

Muy en breve publicará el Señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, una circular dando instrucciones para que el profesorado de primera enseñanza de la misma pueda contribuir á la suscripción abierta para el levantamiento del monumento á la memoria del ilustre hombre público Don Claudio Moyano.

A pesar del nuevo reglamento y de las instrucciones tan abundantes posteriores, parece ser que el Tribunal de oposiciones á escuelas en Valencia encuentra dificultades que no se atreve ó no puede resolver y ha consultado las mismas con la Dirección general. Y los opositores en tanto ¿que hacen?

D. E. P.—El día 5 del actual falleció el Maestro de primera enseñanza de Coscurita, D. Santiago Chamorro, que se hallaba disfrutando de licencia por enfermo. Séale la tierra ligera.

También nuestro querido amigo y compañero D. Angel Gabriel Crespo, Maestro de Berlanga ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hermoso hijo Moisés de once meses de edad.

Le acompañamos en el dolor que él y su familia se hallan sumidos por tan irreparable pérdida.

La Gaceta de Madrid ha comenzado á publicar la lista de cantidades recaudadas para la construcción del monumento á Moyano.

La Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se halla ocupada en la formalización de libramientos á favor de los Maestros, por las cantidades ingresadas por la Delegación de Hacienda procedentes de recargos municipales y además de las pagadas por los Ayuntamientos. Como los ingresos alcanzan á la mayor parte de los pueblos de la provincia y los pagos han de hacerse extensivos á casi todos los Maestros, creemos que aquellos no se entregaran á los Habilitados respectivos hasta los días próximos á Navidad.

La Maestra de Nava Caballo, de acuerdo con la Junta local, ha abierto escuela nocturna de adultos, y parece que va dando las clases con aprovechamiento. He aquí un caso que puede calificarse de heroico.

PERDIDA de una perra de caza pachona, blanca, cabeza y orejas rojas, al que la haya recogido ó sepa su paradero se le suplica lo avise á la redacción de este periódico.

Tip. de El Noticiero de Soria.

**La Campana de Tardajos**

COLLADO, 30, SORIA

Confitería y Cerería

DE

**PEDRO PASCUAL CALONGE**

**Al público.**

Se aproximan las Navidades y esta casa cree de su deber dirigirse á sus numerosos parroquianos y al público en general detallándoles muchos de los géneros que trabaja, con el fin de que puedan proveerse de todo lo necesario para la estación en que entramos, y al mismo tiempo puedan aprovecharse de las ventajas que esta casa les ofrece, queriéndose contentar con una ganancia insignificante para compensar los muchos gastos que consigo lleva la confección de los artículos que á todos tiene la honra de exponer, sin que le guste con pomposos anuncios deslumbrar ni mucho menos sorprender la buena fé de los clientes, pero tiene á la vez presente el adagio que dice, que el que no anuncia, no vende en estos tiempos.

**Confitería.**

Bolados y bizcochos á precios corrientes.—Bizcochos de espuma, los 460 gramos.—1 peseta 75 céntimos.—Confituras surtidas de seis clases, los 11 kilos y medio, 20 pesetas.—Los 460 gramos, de las mismas clases á 1 peseta.—Almendras de Alcalá y pastillas de café á 1 peseta 50 céntimos.—Caramelos de los Alpes, surtidos, á 1 peseta 50 céntimos.—Peladillas de Alcoy á 1 peseta 50 céntimos.

**Respostería fina.**

De almendra, huevo y montesa, surtidas varias clases, los 460 gramos á 1 peseta 25 céntimos.—Capuchina, Tocino de cielo, bocado de dama, Delicias, Rosquillos del buen gusto, Bizcochos de agua, Lengua de gato, Id. de Roija, Mostachones ingleses, etc. etc. á 1 peseta 50 céntimos.

**Conservas de dulce.**

Peras, ciruelas, melocoton, alvérchigo, naranja, limón, cabelle de angel, guindas, carne de membrillo y batatas de Málaga; todos estos géneros los 11 kilos y medio á 22 pesetas.—Los 460 gramos, de los mismos, á 0'90 céntimos.

**Turrónes finos de Mazapán.**

Garantizando su pureza, regala el dueño de esta casa al que le pruebe que tiene alguna mezcla nociva á la salud, por cada libra de impureza 100 pesetas.

Los géneros son como siguen: Mazapán, Limón, Rosa, Plata, Piñón, Piña, Barbería, Frutas, Damas, Imperial, de Nieve, Mantecado etc.—Los 460 gramos á 1'25.—Coco, Yemas, Cádiz, Toledo, Capuchina, Especial Guirlache de la casa, —Los 460 gramos á 1'50.

**Turrónes de miel.**

Legítimo Gijón (también garantizado) á 1'50. Alicante fino (id. id.) á 1'25. Turrón de Avallanas, en tortas, á 1 peseta.—Piñón fino, á 0'90 céntimos.—Idem ordinario, á 0'75.—Idem otro, á 0'50.

**Pastelería.**

Gran variedad en pasteles de almendra de dulce y de crema, de jamón, pollo ó perdiz y cecoejo (de estas clases han de ser encargados con anticipación) la docena de pasteles 1'25 y 1'50. En carnes, los hay de jamón dulce, mortadella de Bolonia; los 460 gramos, á 5 pesetas.—Salchichón de Vich, Mantecillas y Mantecadas de Soria, Miel pura y cocida de la propiedad de la casa.

**Cería.**

Gran surtido de ceras puras de abeja, elaboradas tanto en blanco como en amarillo, garantizada su pureza, las cuales son elaboradas por esta casa, á 2'20 y 2'50 los 460 gramos.

También se compran cabos de velas y residuos. De fábrica las hay de 2 pesetas los 460 gramos.

**Ultramarinos.**

LICORES surtidos, escarchados, Rom, Coñac etc. de las marcas más acreditadas y precios económicos.—VINOS, Champagne. Id. de Málaga de Barceló y Torres, el renombrado Ojem, Vinos de Jerez de la Frontera, gran variedad tanto en clases como precios. Conservas de pescados. Langosta, Langostinos, Mero, Merluza, Atun, Bonito, Calamares y Sardinias. Theas Cafés, Cacaos, Azúcares, Canelas, Pimientos y Pimienta. Chocolates de las Fabricas más acreditadas y de Matias Lopez y La Colonial. En estas se hace un descuento de un 20 por 100 y elaborados á brazo haciendo también en estos un 10 por 100 de descuento. Todos estos géneros y muchos más que quedan por enumerar teniendo presente que son de calidad excelente, y si alguien quisiera probar la paciencia del dueño de esta casa puede analizar los géneros que aquí se garantizan viendo entonces si pudiera dejarle feo, pues el que engaña á otro le sucede, que se engaña así mismo.

Así pues, á comprar á

**La Campana de Tardajos**

COLLADO, 30, SORIA.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, anti-filicica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTERICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mando en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1. Ser completa mente asimilables (digestibles), 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dotadas con exactitud. 4. Conservarse indefinidamente. 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal **GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Antor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

# LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SORIA, — Collado 52, — SORIA.

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILLUSTRADOS GRATIS

### El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES EN SORIA bajo la dirección y propiedad DE JORGE DE PABLO

El dueño de dicha funeraria tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela variado surtido en cajas metálicas desde la infima cantidad de 20 pesetas una á la de 500 segun la clase y dimensiones; comprometiéndose á mandarlas tambien á Burgo de Osma, Almansán, Agreda y demás puntos que haya coches correos siempre que tenga aviso con 48 horas de anticipación y la salida del coche-correo.

A los de la capital que compren el féretro en esta funeraria se les hará una rebaja prudencial á los honorarios de las diligencias.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja impresión de esquelas, aviso de cañilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, y la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo. Tambien se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE Salvador, núm. 4, Soria.

### Establecimiento

DE Ultramarinos y Vinos Especiales DE Pablo Borque

COLLADO, 24, SORIA.

En este Establecimiento encontrará el público abundantes surtidos de los géneros ultramarinos y coloniales y el especial vino de mesa tan acreditado desde que se estableció.

Collado 24.—Soria.

## RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Lorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

## TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas M. rávillosas*, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## Regulador de la mujer del Dr. Adanam.

Es el mejor preparado para los desagregos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones afeccivas, nerviosa ó histericas que precede ó acompañan á estos dolores. — De venta en las principales farmacias. — Depósito, Caballero de Gracia, 3 Madrid.

## Enfermos del estómago.

La Esencia de pepsina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes iónicos, carminativos y antiácidos. — De venta en las principales farmacias de España. — Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## Catarros.-Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Erea* del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## INTERESANTE A LOS

# GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio vacuno, y caballar del **CABUNCO ó MAL DE BAZO** y á los cerdos del **MAL ROJO**.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 11. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

En el monte de Quintanilla de tres Barrios, y de Matanze, se venden cabras de leche, con chibo y sin chibo, machos de 3 y 4 años, carneros de 3 y 4 años; de la propiedad de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, para tratar, en la casa de dicho monte.